



DECRETO EXENTO N° 1.202

RETIRO, 13 de Abril de 2016

VISTOS:

1°.- Convenio de Transferencia de Recursos "Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles.

2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-121	Programa Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



MARCELA GUZMAN CASTRO  
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ  
ALCALDE RETIRO (S)



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
  - Adm. y Finanzas
  - DIDECO
  - Archivo SECPLA \_\_\_\_\_/
- RLG/MGC/GBT/mlp